

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon

Cepecon.com

Cuerpo Científico

Henrique Kawamura, Dr.

Coodinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.

Coodinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores

Grado

Alejandra González

Dahiely Ortiz

Pablo Garcete

Patricia Buchelli

Fátima Fernández

Fernando Piris

Ivan Gimenez

María Decoud

Liliana Torres

María Stein

Matías García

Janice Ocampos

Patricia Mieres

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE

Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar que productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

MAYO 2019

IPC-CDE aumenta 0,18% en mayo.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) de los ítems de la canasta básica en mayo de 2019 presentó un aumento en los precios del 0,18% con relación al mes anterior (abril). Entre los subgrupos que más aumentaron en el índice general se destacan las bebidas alcohólicas y tabacos con un aumento del 3,7%, seguido de las carnes con un aumento del 2,7%. Entre los subgrupos que presentaron disminución se destacan las frutas (-10,8), aceites y mantecas (-9,3%), cuidado personal (-3,6%).

En el subgrupo bebidas alcohólicas y tabacos, la mayor variación fue verificada en el precio de la cerveza con un aumento en los precios de 6,6%, en compensación el precio del vino disminuyó 3,4%. En el subgrupo yerba y té, se destaca el aumento de la yerba clásica del 3,8%.

Entre las hortalizas y legumbres, el repollo blanco y la lechuga disminuyeron 22,6% y 20%, respectivamente. El ajo fue el producto que más aumentó en el período, aproximadamente 15% seguido de la zanahoria con un aumento del 8,4%. En las frutas, la banana carapé se redujo cerca del 22,5% y la piña aumentó un 26,9%.

Entre las carnes, la mayor variación positiva fue en el precio de la costilla de cerdo con aumento del 24,4%. El muslo de pollo también está 10,2% más caro y la carne molida de primera aumentó 11%. Entre las carnes que redujeron de precio se destacan alitas de pollo (-13,6%), mondongo (-4,3%) y pollo (-7,6%).



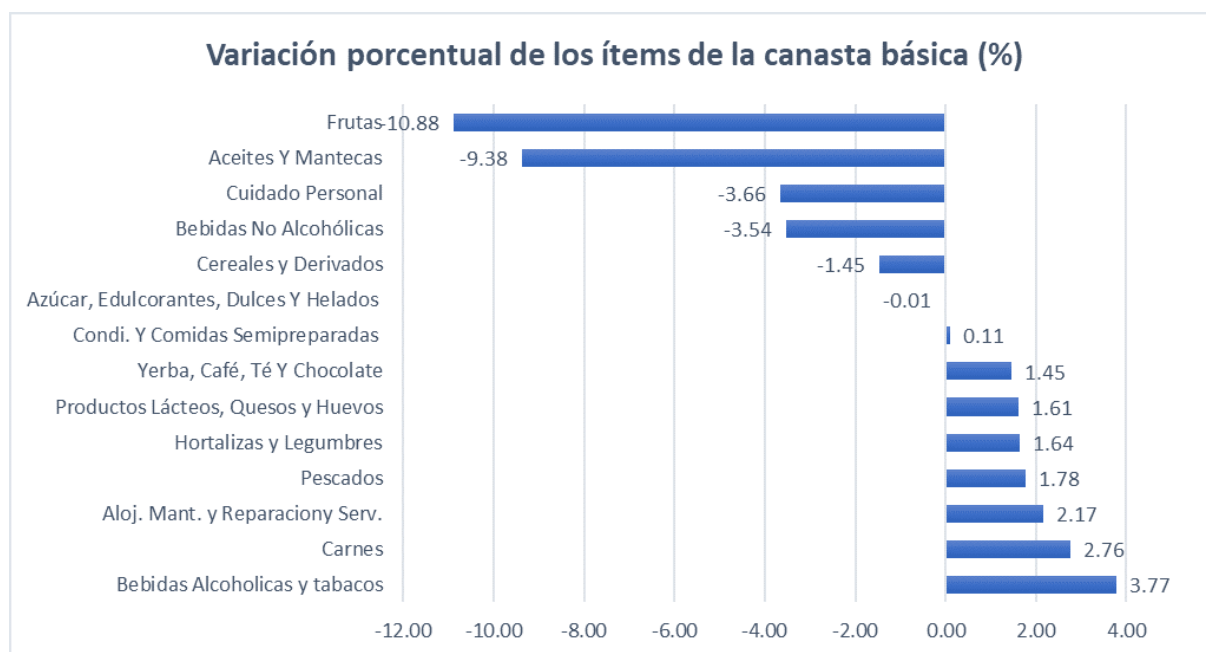


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

Se destacan también el aumento del 19% en el precio de la leche en polvo instantánea y del 6,5% en el queso sándwich. Entre los aceites y mantecas, el aceite de girasol fue el producto que más disminuyó en el período, cerca del (-13,2%); la margarina esta 3,7% más cara.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, la carne fue el elemento con mayor contribución positiva debido a su gran peso en el presupuesto familiar.



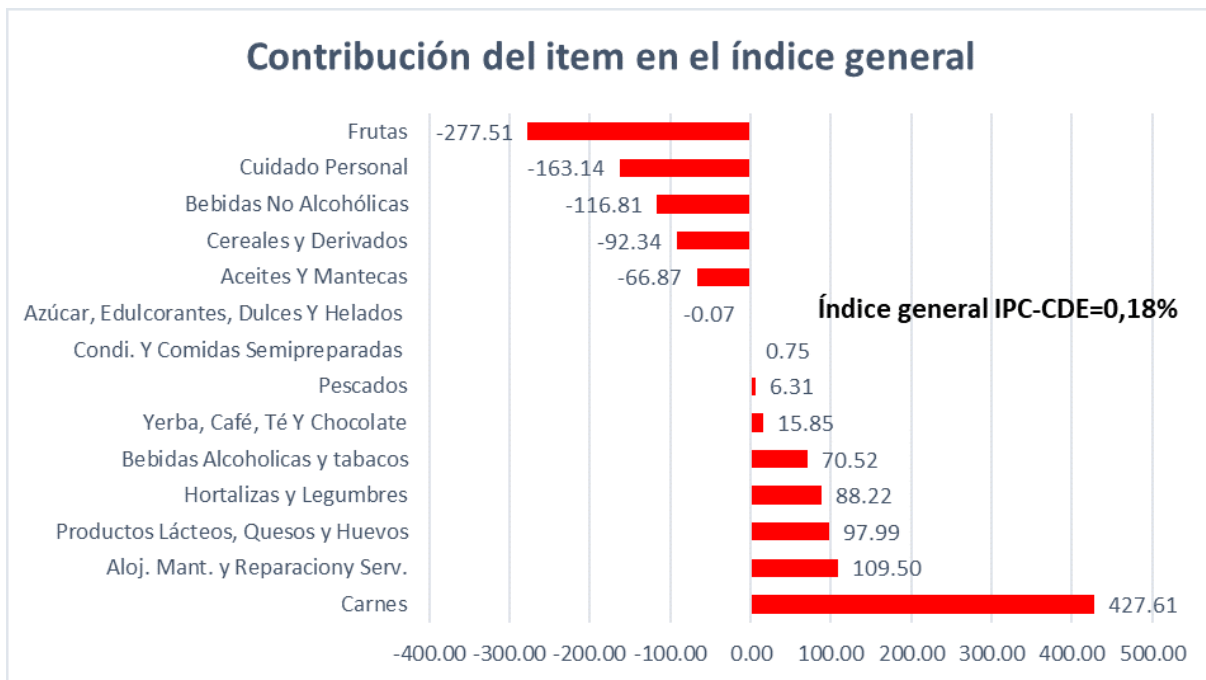


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

